ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 20 de Enero de 2020
(Paraguay)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE BEI N° 1480/2019
"Ampliación de la Subestación Caaguazú"

Se eleva a consideración del Señor Presidente, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE BEI N° 1480/2019 "**Ampliación de la Subestación Caaguazú**" con ID N° **357267**.

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución P/ N° 43040/2019 "De designación de Comité de Evaluación de las Ofertas", en fecha 20 de Diciembre de 2019.

-Coordinador	Ing. Jorge Amarilla
-Miembro Representante del Área Solicitante.	Ing. Gustavo Aguayo
-Miembro Representante de la Asesoría Legal.	Abog. Juan J. Gómez

Pasamos a detallar debidamente los siguientes aspectos:

1. **Acta de apertura de ofertas.**

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 93/2019 de fecha 18 de Diciembre de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas.

N°	Oferentes	Total de la Oferta en Dólares	Monto Total de la Oferta en Guaraníes IVA incluido Monto
1.	**TOCSA S.A.**	6.901.169,77	23.460.455.262
	Sin impuestos	----------	266.907.011
2.	**TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**	6.934.180,00	18.805.572.422
	Sin impuestos	----------	199.521.769
3.	**CONSORCIO CAAGUAZU INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. – TECNOPLUS INGENIERIA S.A. – 14 DE JULIO S.A.**	6.369.524,76	25.724.653.666
	Sin impuestos	----------	1.181.382.205
4	**CONSORCIO RB CAAGUAZU Benito Roggio e Hijos S.A. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**	6.865.225,31	27.165.341.857
	Sin impuestos	----------	5.341.853.833
5	**CONSORCIO CITECA CIES.A. – TECNOELECTRIC S.A. TESA**	6.562.581,00	22.797.630.260

	Sin impuestos	----------	897.736.273

2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

Las Firmas Oferentes presentaron sus Garantías de Mantenimiento de Ofertas. Formulario de la Oferta y Lista de Precios debidamente firmados.

3. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.**

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones sustanciales, indicadas en la Cláusula 11, incisos a), b),c), e) de las IAL:

N°	Oferentes	Carta de la Oferta	Lista de Precios	Garantía de Seriedad de la Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta
1.	**TOCSA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	**TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	**CONSORCIO CAAGUAZU INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. – TECNOPLUS INGENIERIA S.A. – 14 DE JULIO S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	**CONSORCIO RB CAAGUAZU Benito Roggio e Hijos S.A. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	**CONSORCIO CITECA CIES.A. – TECNOELECTRIC S.A. TESA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. **Evaluación Económica.**

Conforme estipula la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, se ha procedido a la verificación del llenado de la Lista de Precios y ajustes conforme correcciones aritméticas, encontrándose los siguientes valores:

4.1 Corrección de Errores Aritméticos expresado en totales con impuestos.

N°	Oferentes	Porción de la Oferta en Guaraníes		Porción de la Oferta en Dólares	
		Dice	Debe Decir	Dice	Debe Decir
1.	**TOCSA S.A.**	Sin error	Sin error	Sin error	Sin error
2.	**TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**	18.805.572.422	18.883.137.059(*)	6.934.180	6.934.180,16(*)
3.	**CONSORCIO CAAGUAZU INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. – TECNOPLUS INGENIERIA S.A. – 14 DE JULIO S.A.**	25.724.653.666	27.024.174.093(*)	6.369.524,76	6.369.522,71(*)
4.	**CONSORCIO RB CAAGUAZU Benito Roggio e Hijos S.A. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**	Sin error	Sin error	6.865.225,31	6.865.229,76(*)
5.	**CONSORCIO CITECA CIES.A. – TECNOELECTRIC S.A. TESA**	22.797.630.260	22.887.403.887	Sin error	Sin error

(*) Cifras corregidas.

4.2 Conversión a una sola moneda a efectos de comparación.

Oferentes	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional			Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Costo Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: C.E.[2]: USD 10.798.981
	Gs. (IVA incluido) OBRAS (A)	Gs. Sin Impuestos SUMINISTROS (B)	Conversión a moneda de comparación USD [1] (C) =(A)+(B) convertidos	USD (CIP) (D)	USD (C)+(D)	
TOCSA S.A.	23.166.857.550	266.907.011	3.630.766	6.901.170	10.531.936	(2,47)
TECNOEDIL CONST. S.A.	18.586.098.476	290.236.429	2.924.650	6.934.180,16	9.858.830	(8,71)
CONSORCIO CAAGUAZU	25.724.653.666	1.181.382.205	4.168.751	6.369.522,71	10.538.274	(2,41)
CONSORCIO RB CAAGUAZU	20.345.119.731	5.341.853.833	3.979.873	6.865.229,76	10.845.102	0,43
CONSORCIO CITECA	21.810.120.360	987.509.900	3.532.205	6.562.581	10.094.786	(6,52)

(1) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 18/12/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.454,22 Gs.

(2) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 7.712.108 + Obras (IVA Incluido – USD Equivalente) 3.086.873 = 10.798.981. En la página web de Contrataciones Públicas figura el valor USD 11.801.555, ya que se encuentra añadido el valor correspondiente a impuestos de importación. –

4.3 Aplicación de Pérdidas en el Transformador.

Oferentes	Costo Total (USD)(1)	Pérdidas en el Transformador de Potencia	Valor final
TOCSA S.A.	10.531.936	590.646	11.122.582
TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.	9.858.830	590.646	10.449.476
CONSORCIO CAAGUAZU	10.538.274	590.646	11.128.920
CONSORCIO RB CAAGUAZU	10.845.102	589.769	11.434.871
CONSORCIO CITECA	10.094.786	590.646	10.685.432

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros + Obras conforme indicado en 4.2

(2) Costo total de comparación adicionando las pérdidas de los Transformadores de Potencia, calculado conforme a los Documentos de Licitación.

5. Ordenamiento y Análisis de Precios Ofertados.

Considerando lo indicado en el numeral 4 anterior, con los ajustes realizados comparativamente, se desprende el siguiente ordenamiento de las ofertas:

Oferente	Precio Total de Comparación USD	Orden
TECNOEDIL CONST. S.A.	10.449.476	1
CONSORCIO CITECA	10.685.432	2
TOCSA S.A.	11.122.582	3
CONSORCIO CAAGUAZU	11.128.920	4
CONSORCIO RB CAAGUAZU	11.434.871	5

Con relación al ítem 4.1 del presente Informe, se ha procedido a solicitar al Oferente **TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**, una confirmación de aceptación de la modificación de los valores finales de su Oferta, atendiendo a los errores aritméticos detectados, mediante FAX N° GT/DP/15/2020.

En respuesta a dicho FAX, **TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.** confirma su conformidad con dicha modificación de totales en Dólares americanos y en Guaraníes de su Oferta, en su Nota de fecha 14/01/2020

6. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en los Documentos de Licitación.

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis referente a: (i) Elegibilidad (ii) Historial de Incumplimiento de Contratos; (iii) Situación Financiera (iv) Experiencia; (v) Personal (vi) Equipos; (vii) Subcontratistas/Fabricantes.

6.1. Elegibilidad

Conforme la revisión realizada a las Documentaciones, las Ofertas son elegibles con relación a los parámetros indicados en el numeral 2.1 de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Los antecedentes pueden ser vistos en el Anexo – Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros, correspondiente.

6.2. Historial de Incumplimiento de Contratos

Conforme la revisión realizada a las Documentaciones, las Ofertas cumplen con los parámetros indicados en el numeral 2.2 de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Los antecedentes pueden ser vistos en el Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros, correspondiente.

6.3. Situación Financiera

Se adjunta en los Anexos, el informe referente al cumplimiento de las Ofertas en relación a los parámetros financieros indicados en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. No obstante, detallamos a continuación para la oferta posicionada en primer lugar:

Factor en los Documentos de Licitación	Requisito	TECNOEDIL S.A.
2.3.1 Desempeño Financiero Histórico	Para firmas internacionales, estos documentos deberán estar certificados por la autoridad administrativa competente o una firma auditora independiente de reconocida solvencia. En caso de que los balances y estados de resultados no se encuentren redactados en idioma español, deberán ir acompañados de una traducción realizada por traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán estar auditados o firmados por contador público, conforme a la normativa vigente. Adicionalmente, en todos los casos se deberá acompañar la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta conforme a la normativa vigente. Presentación Formulario FIN – 3.1	CUMPLE

Factor en los Documentos de Licitación	Requisito	TECNOEDIL S.A.
	con los anexos	
2.3.2 Facturación Media Anual	Como mínimo, una facturación media anual de: 5.000.000 USD Calculados sobre la base del total de pagos certificados recibidos por Contratos en curso o terminados, durante los últimos tres (3) años (años 2016-2017-2018). Presentación Formulario FIN – 3.2	CUMPLE
2.3.3 Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: (i) el siguiente requisito de flujo de efectivo: 1.500.000 USD (ii) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Vigentes o actuales Presentación Formulario FIN – 3.3 y CCC	CUMPLE

6.4. Experiencia (General y Específica)

Factor en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A.
2.4.1 Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista de Obras de Transmisión (Líneas y Subestaciones) por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores al plazo para la presentación de las Ofertas	Certificados de Experiencia en Obras de Transmisión	CUMPLE

Factor en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A.
2.4.2 Experiencia Especifica	Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea el diseño, suministro e instalación completa (Civil y electro-mecánica y eléctrica) de una Subestación de 220 kV o tensiones superiores, el cual se ha completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años.	N/A	CUMPLE

En relación a la Oferta de TECNOEDIL S.A. se ha solicitado mediante FAX GT/DP/11/2020 de fecha 07/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.4.1, referente a la Experiencia como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista de Obras de Transmisión (Líneas y Subestaciones), por lo menos en los últimos 10 años. A tal efecto, el Oferente ha presentado respuesta en fecha 13/01/2020, lo solicitado (certificados de Obras para el plazo indicado), con lo cual, el mismo CUMPLE con lo requerido.

6.5 Personal

Factor en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A.
a) Director de Obras	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción o ampliación de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia.	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones	Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia.	CUMPLE

c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles.	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia.	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Subestaciones	Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos. Experiencias en Obras 2 años, en similares 1 año.	Documentaciones que acreditan experiencia.	CUMPLE

En relación a la Oferta de TECNOEDIL S.A., se ha solicitado mediante FAX GT/DP/11/2020 de fecha 07/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.5, referente a la experiencia del personal propuesto. A tal efecto, el Oferente ha presentado en fecha 13/01/2020, en tiempo y forma dicha documentación, con lo cual se comprueba su cumplimiento.

6.6 Equipos

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A.
Demostrar que tendrá acceso a los equipos clave, conforme indicado en el numeral 2.6 "Equipos", de la sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.	N/A	CUMPLE

6.7 Fabricantes de Suministros propuestos.

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación, se ha procedido a analizar los requisitos para los Suministros.

En relación a la Oferta de TECNOEDIL S.A., se ha solicitado mediante FAXES GT/DP/11/2020 y GT/DP/16/2020 de fechas 07/01/2020 y 17/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.7.2, referente a exigencias para los Suministros Ofertados.

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
Interruptor 220 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Remitir además, Certificados de Ensayos, conforme requieren las Especificaciones Técnicas.
Seccionador de 220 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Remitir además, Autorización del Fabricante para el Oferente, así como Certificados de Ensayos, conforme requieren las Especificaciones Técnicas.
Transformadores de medida 220 kV	Se requiere la remisión de Certificados de Ensayos, asi como una copia del Certificado ISO 9001
Celdas de 23 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación, ya que en el formulario respectivo indica "ver anexo antecedentes", sin embargo no hemos encontrado los mismos en su Oferta. Por favor, remitir la Autorización del Fabricante SCHNEIDER-ALEMANIA. Remitir el Ensayo de corriente de corto (ik,ip) y de arco interno expedido por un Laboratorio con acreditación internacional como KEMA, CESI, CEPEL, LAPEM y aclarar además, el vínculo entre las firmas AREVA T&D Y SCHNEIDER ALEMANIA. Confirmación de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas para los núcleos conforme Unifilar publicado.
Reactor de 23 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Remitir además, Autorización del Fabricante para el Oferente, así como Certificados de Ensayos.

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
Descargador de 198 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Remitir además, Certificados de Ensayos, conforme requieren las Especificaciones Técnicas.
Cables XLPE para 23 kV	Se requiere la remisión de Recepciones finales de Contratos ejecutados, Certificados emitidos por empresas o contratos de suministros ejecutados, que acrediten respectivamente en el numeral 2.7.2 (b) de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de sus respectivas notas de fechas 13/01/2020 y 20/01/2020, recibidas por este Comité de Evaluación, el **Oferente TECNOEDIL S.A.** ha presentado los documentos solicitados.

Se han analizado las respuestas, las cuales son satisfactorias.

En lo que refiere a Sistemas de Protección, Control y Automatización, a su vez, fueron realizadas las siguientes consultas:

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	Se solicita al Fabricante ARTECHE, la remisión de los Formularios de Autorización del Fabricante y Experiencia y Capacidad en Suministros, la Oferta Técnica, Arquitectura de los Sistemas de Protección, Medición y Control, Certificados de Cumplimiento de la Norma IEC 61850 Ed.2 para todos los IEDs que hacen parte del Alcance, Catálogos Técnicos de los equipos, Lista de Repuestos, y toda documentación que haga parte de la oferta.
CABLES DE CONTROL	Se solicita al Fabricante MARLEW, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los cables ofertados.
SERVICIOS AUXILIARES	Se solicita al Fabricante NEOPRO, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
GABINETES DE SERVICIOS DE CORRIENTE CONTINUA	Se solicita al Fabricante ZIGOR, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados, Lista de Repuestos, Catálogos Técnicos de los equipos ofertados y la remisión de los documentos que avalen el cumplimiento de las Normas solicitadas en las Especificaciones Técnicas respectivas.
SISTEMA DE CCTV	Se solicita al Fabricante VEZCO, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	Se solicita al Fabricante GLOBAL FIRE, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.
SISTEMA DE RADIO	Se solicita al Fabricante, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.
SISTEMA CAJA DE EMPALME ÓPTICO, CLIMATIZADOR DE PRECISIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA DUCTOS	Se solicita al Fabricante, la remisión del Formulario de Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.

Estas consultas fueron realizadas mediante FAXES N° GT/DP/07/2020 y GT/DP/08/2020 de fecha 06/01/2020. En dicho sentido, en fecha 10/10/2020 se han recibido las respuestas del mencionado Oferente. Se han analizado dichas respuestas, las cuales son satisfactorias.

Se hace mención de que para mayores detalles de todo lo señalado, en los adjuntos se encuentran las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros donde se ven los cumplimientos, así como los Faxes ANDE de consulta y las notas de respuesta correspondientemente.

Por lo expuesto, el Comité Evaluador concluye que la Oferta de **TECNOEDIL S.A.**, cumple con los requerimientos de los Documentos de Licitación de la presente Licitación.

7. Recomendación.

En virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE BEI N° 1480/2019 "**Ampliación de la Subestación Caaguazú**" con ID N° **357.267** a la firma **TECNOEDIL S.A.** por un monto de **USD 6.934.180,16** (Seis millones novecientos treinta y cuatro mil ciento ochenta con diez y seis

centavos de dólares americanos) correspondiente a los Suministros CIP, más **Gs 18.586.098.476** (Diez y ocho mil quinientos ochenta y seis millones, noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y seis Guaraníes), IVA Incluido, correspondiente a las Obras, más la porción correspondiente a Suministros desde el País del Contratante, que asciende a **Gs. 290.236.429** (doscientos noventa millones doscientos treinta y seis mil cuatrocientos veinte y nueve guaraníes) sin impuestos. Se aclara que con impuestos, a efectos de cubrir la contratación correspondiente esta cifra sería a **Gs. 297.038.583** (doscientos noventa y siete millones treinta y ocho mil quinientos ochenta y tres Guaraníes) IVA Incluido; para la Ampliación de la Subestación Caaguazú, por cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos de Licitación, y ser técnicamente adecuadas y razonables para la ANDE.

.....

Abog. Juan J. Gomez
Miembro Representante Área Legal
Solicitante

.....

Ing. Gustavo Aguayo
Miembro Representante Área

.....

Ing. Jorge Amarilla
Coordinador

- Resolución N° 43.040/2019 de conformación de Comité de Evaluación
- Copia Acta de Apertura de Ofertas N° 93/2019
- Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros
- Planilla de Verificación de Condiciones Financieras
- Planilla de Verificación Técnica de Suministros
- Planilla de Comparación de Precios
- Fax GT/DP/07/2020
- Fax GT/DP/08/2020
- Fax GT/DP/11/2020
- Fax GT/DP/15/2020
- Fax GT/DP/16/2020

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1480/2019 "Ejecución de Obras de Ampliación de la Subestación Caaguazú".

Comité de Evaluación de Ofertas

11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 TOCSA S.A. RUC: 80019114-5 Representante Legal: Sara María Blanco de Dose y Ignacio Antonio Ortellado Rolón	fs.	2 TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80005531-4 Representante Legal: Rolando G. Díaz Tonsboly	fs.	3 CONSORCIO CAAGUAZU INGENIERIA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. RUC: 80016457-2 Representante Legal: Francisco Guillén	fs.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A. RUC:80030321-0 Representante Legal: Jorge Grisio	fs.	4 CONSORCIO RB CAAGUAZU 14 DE JULIO S.A. RUC: 80001900-9 Representante Legal: María Rodríguez	fs.	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. RUC: 80005629-0 Representante Legal: Oscar Franco	fs.	BARRAL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES RUC:80004586-2 Representante Legal: Guillermo Barrail	fs.	5 CONSORCIO CITECA CIE S.A. RUC: 80030503-3 Representante Legal: Francisco Rivas y Carlos Valiente	fs.	TECNO ELECTRIC S.A. RUC: 80005396-2 Representante Legal: Guido Boettner y Daniel Boettner	fs.
11.1	La oferta que presente el Licitante deberá constar de lo siguiente:																			
a)	Carta de la Oferta	CUMPLE	02 y 03 T. 1	CUMPLE	02 y 03 T. 1	CUMPLE			1 T. 1	CUMPLE			2-3 T. 1	CUMPLE			1-2 C.1/4		
b)	Formulario de la Oferta debidamente diligenciados, incluyendo las Listas de Precios, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas 12 y 17 de las IAL																		
c)	Garatia de Seriedad de Oferta o Declaración de Mantenimiento de Oferta, según lo dispuesto en la Cláusula 20 de las IAL;	CUMPLE	05 T. 1	CUMPLE	63 T. 1	CUMPLE			62 T. OF	CUMPLE			64	CUMPLE			55 C. 1/4		
	Fiador	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A.		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A.		BANCO ITAU				BANCO BASA				BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A.					
f)	Prueba documental, establecida de conformidad con la Subcláusula 1401 de las IAL, de la elegibilidad de la Planta y los Servicios de Instalación propuestos por el Licitante en su Oferta o en cualquier oferta alternativa, cuando ésta esté permitida;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA					
g)	Prueba documental, de conformidad con la Cláusula 15 de las IAL, en que se establezcan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante para ejecutar el Contrato si se llagara a aceptar su Oferta;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA					
h)	Prueba documental, establecida de conformidad a las Cláusula de la IAL de que la planta y los Servicios de Instalación propuestos por el Licitante se ajustan a lo estipulado en el Documento de Licitación;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA					
(i)	En el caso de una Oferta presentada por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), copia del convenio de ésta, o carta de intenciones para celebrar un convenio que establezca una APCA, con inclusión de un borrador de convenio en que se indiquen como mínimo que partes de la Planta serán ejecutadas por los respectivos socios;	NO APLICA		CUMPLE		CUMPLE			2-13 T. 1	CUMPLE			11-13 T. II	CUMPLE			56-58 C. 1/4		
(j)	Lista de subcontratistas, de conformidad con lo dispuesto en la Subcláusula 16.2 de las IAL, y	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA				SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA					
(k)	Cualquier otro documento exigido en los DDL.																		
IAL 11.1 (k)	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las especificaciones técnicas deberán ser completadas y firmadas, con todos los datos técnicos y valores solicitados. No se admiten referencias a catálogos.	PRESENTA (1)		PRESENTA (1)		PRESENTA (1)			941-947 T. III	PRESENTA (1)			56-253 T. III	PRESENTA (1)			2-8 C. 2/4		
	Con relación a lo indicado en la sección III, ítem 2.7.2 "Fabricantes", no se aceptarán la presentación de más de una marca o fabricante por cada suministro señalado en la Lista de cantidades correspondiente	PRESENTA (1)		PRESENTA (1)		PRESENTA (1)			940-986-1002-1077 T. III	PRESENTA (1)			2 al 16-20 al 23 T. III	PRESENTA (1)			1 C. 2/4		
11.2	DOCUMENTOS LEGALES TAMBIEN SOLICITADOS SON:																		
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal del Licitante tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección Personas Jurídicas de la dirección de Registros Públicos o dependencias equivalente del país de origen para Licitantes no domiciliados en la República del Paraguay.	CUMPLE (1)	076 T. 1	CUMPLE (1)	8 T. 1	CUMPLE	20-60 T. 1	CUMPLE	212-258 T. 1	CUMPLE	63-258 T. 1	CUMPLE	15-103 T. II	CUMPLE	0	CUMPLE	74-115 C. 1/4	CUMPLE	130-142 C. 1/4
2	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE (1)	076 T. 1	CUMPLE (1)	8 T. 1	CUMPLE	61 T. 1	CUMPLE	247 T. 1	CUMPLE	211A T. 1	CUMPLE	138-139 T. II	CUMPLE	140 T. II	CUMPLE	70-71 C. 1/4	CUMPLE	143-144 C. 1/4

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1480/2019 "Ejecución de Obras de Ampliación de la Subestación Caaguazú".

Comité de Evaluación de Ofertas

11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 TOCSA S.A. RUC: 80019114-5 Representante Legal: Sara María Blanco de Dose y Ignacio Antonio Ortellado Rolón		2 TECNCEDIL S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80005531-4 Representante Legal: Rolando G. Diez Tonsholy		3 CONSORCIO CAAGUAZU INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. RUC: 80016457-2 Representante Legal: Francisco Guillen		TECNO PLUS INGENIERIA S.A. RUC:80030321-0 Representante Legal: Jorge Grito		4 CONSORCIO RB CAAGUAZU 14 DE JULIO S.A. RUC: 80001900-8 Representante Legal: María Rodriguez		BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. RUC: 80005623-0 Representante Legal: Oscar Franco		BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES RUC:80004586-2 Representante Legal: Guillermo Barrail		5 CONSORCIO CITECA CIE S.A. RUC: 80030503-5 Representante Legal: Francisco Rivas y Carlos Valiente		TECNO ELECTRIC S.A. RUC: 80005196-2 Representante Legal: Guido Boettner y Daniel Boettner	
3.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Licitante. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del país de origen para Licitantes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el cado de las sociedades anónimas.	CUMPLE (1)	076 T. 1	CUMPLE	10 al 16 T. 1	CUMPLE	48-52 T. 1	CUMPLE	248-252 T. 1	CUMPLE	197-105 T. 1	CUMPLE	142-157 T. II	CUMPLE	158-169 T II	CUMPLE	116-123 C. 1/4	CUMPLE	145-149 C. 1/4
4	Para Licitantes en consorcio, cada integrante del Consorcio deberá presentar los documnelos requeridos en los apartados precedentes (1, 2, 3)	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
5	Compromiso de integridad del BEI firmado	CUMPLE	78 al79 T. 1	CUMPLE	20 al 21 T. 1	CUMPLE					14-15 T. I	CUMPLE	174-175 T. II	CUMPLE	176-177 T II	CUMPLE	124 -125 C. 1/4	CUMPLE	150-151 C. 1/4
6	Compromiso ambiental y social del BEI firmado	CUMPLE	67 al 68 T. 1	CUMPLE	25 al 26 T. 1	CUMPLE					16-17 T. I	CUMPLE	172-173 T. II	CUMPLE	183-184 T. II	CUMPLE	126-128 C. 1/4	CUMPLE	152-154 C. 1/4

REFERENCIA:

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Especializada.-

NOTA IMPORTANTE

Este proceso de licitaciones será financiado por el Banco Europeo de Inversiones - BEI, encontrandose entre las Contrataciones excluidas de la Ley 2051/03 en su Art. 2 Inc. c)

Abog. Juan José Gómez
Representante de la Asesoria Legal

Factor	2.1 Elegibilidad						
Subfactor	Criterios						
	Requisito	Licitantes					
		TOCSA S.A.	TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.	CONSORCIO CAAGUAZU	CONSORCIO RB CAAGUAZU	CONSORCIO CITECA	
2.1.1 Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.1.2 Conflicto de Interés	No presentar conflictos de interés conforme a la Subcláusula 4.3 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.1.3 Inelegibilidad por Parte del Banco, o de la Unión Europea	No haber sido declarado inelegible por el Banco conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.1.4 Entidad del Estado	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.5 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.1.5 Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	No haber sido excluido en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la Subcláusula 4.8 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2.1.6 Compromiso de Integridad de los Licitantes. (carácter sustancial)	Cumplir con las Cláusulas de Compromiso de Integridad del Banco.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

Factor	2.2 Historial de Incumplimiento de Contratos					
Subfactor	Criterios					
	Requisito	Licitantes				
		TOCSA S.A.	TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.	CONSORCIO CAAGUAZU	CONSORCIO RB CAAGUAZU	CONSORCIO CITECA
Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	No haber incurrido en incumplimiento de contratos en los últimos tres (3) años antes del plazo para la presentación de solicitudes, con base en toda la información disponible sobre controversias y litigios plenamente resueltos. Una controversia o litigio plenamente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el mecanismo de solución de controversias fijado en cada contrato particular, habiéndose agotado todas las vías de apelación a disposición del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Litigios Pendientes	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Corresponde al Memorándum GT/DP/059/2019

A: ING. JORGE E. AMARILLA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Situación Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI Nº 1480/2019 "AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"**, los Valores de la Facturación Media Anual y de Activos Líquidos de las Empresas Oferentes de la mencionada licitación están expresados en Dólares Americanos, conforme a lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones.

Los Valores de la Facturación Media Anual de la Empresas Oferentes, cuyos Balances se encuentran expresados en guaraníes fueron convertidos al dólar americano utilizando el tipo de cambio de cierre de los años 2016, 2017 y 2018 del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto publicado por el Banco Central del Paraguay. Con respecto a los Activos Líquidos fue realizado utilizaron los Balances del año 2018.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES				
EMPRESAS	2.3.1. DESEMPEÑO FINANCIERO HISTORICO FIN-3.1	2.3.2. FACTURACION MEDIA ANUAL		2.3.3. RECURSOS FINANCIEROS	
		INDIVIDUAL	CONSORCIO	INDIVIDUAL	CONSORCIO
1) TOCSA S.A.	PRESENTA	CUMPLE	-	CUMPLE	-
2) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	PRESENTA	CUMPLE	-	CUMPLE	-
3) CONSORCIO CAAGUAZÚ	PRESENTA	-	CUMPLE	-	CUMPLE
INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.	PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	
TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14 DE JULIO S.A.	PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	
4) CONSORCIO RB CAAGUAZÚ	PRESENTA	-	CUMPLE	-	CUMPLE
BARRAIL HERMANOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	
5) CONSORCIO CITECA	PRESENTA	-	CUMPLE	-	CUMPLE
CIE S.A.	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TECNO ELECTRIC S.A.	PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/dg.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI Nº 1480/2019

"AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"

2.3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADA EN DÓLARES
LOTE TOTAL

1) TOCSA S.A.	
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS	
ACTIVOS LIQUIDOS	
CUENTA	**AÑO 2018**
Activo corriente año 2018	18.861.471
Pasivo corriente año 2018	7.435.810
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**11.425.661**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/ LA LICITACIÓN USD.	**1.500.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/ CCA	**970.843**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**2.470.843**
CONDICIÓN	CUMPLE
Tipo de Cambio ₲/USD	5960,54

2) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS	
ACTIVOS LIQUIDOS	
CUENTA	**AÑO 2018**
Activo corriente año 2018	42.572.238
Pasivo corriente año 2018	21.146.888
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**21.425.350**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/ LA LICITACIÓN USD.	**1.500.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/ CCA	**154**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**1.500.154**
CONDICIÓN	CUMPLE
Tipo de Cambio ₲/USD	5960,54

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1480/2019

"AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"

2.3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN DÓLARES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	14 DE JULIO S.A.	3) CONSORCIO CAAGUAZU
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS				
ACTIVOS LIQUIDOS				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**
Activo corriente año 2018	21.647.877	3.744.109	7.127.785	32.519.771
Pasivo corriente año 2018	4.713.304	1.750.833	1.942.282	8.406.419
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**16.934.573**	**1.993.276**	**5.185.503**	**24.113.352**
(I) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Todas las partes combinadas deben cumplir 100% del requisito. - Y cada socio 25% del requisito, un socio, Lider 40% del requisito.	**600.000**	**375.000**	**375.000**	**1.500.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/CCA. 100%	**4.100.637**	**831.488**	**2.000.604**	**6.932.729**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**4.700.637**	**1.206.488**	**2.375.604**	**8.432.729**
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Tipo de Cambio $/USD	5960,54	5960,54	5960,54	5960,54

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1480/2019

"AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"

2.3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN DÓLARES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	BARRAIL HNOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	4) CONSORCIO RB CAAGUAZÚ
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS			
ACTIVOS LIQUIDOS			
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**
Activo corriente año 2018	10.926.935	24.376.251	35.303.186
Pasivo corriente año 2018	5.896.871	15.439.327	21.336.198
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**5.030.063**	**8.936.924**	**13.966.988**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Todas las partes combinadas deben cumplir 100% del requisito. - Y cada socio 25% del requisito, un socio, Lider 40% del requisito.	**375.000**	**600.000**	**1.500.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/CCA. 100%	**842.245**	**918.532**	**1.760.777**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**1.217.245**	**1.518.532**	**3.260.777**
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de Cambio ₲/USD	5960,54	5960,54	5960,54

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1480/2019

"AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"

2.3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN DÓLARES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CIE S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	5) CONSORCIO CITECA
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS			
ACTIVOS LIQUIDOS			
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**
Activo corriente año 2018	45.655.240	9.967.025	55.622.265
Pasivo corriente año 2018	21.907.794	3.933.162	25.840.956
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**23.747.446**	**6.033.863**	**29.781.309**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Todas las partes combinadas deben cumplir 100% del requisito. - Y cada socio 25% del requisito, un socio, Lider 40% del requisito.	**600.000**	**375.000**	**1.500.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/CCA. 100%	**11.380.475**	**680.545**	12.061.020
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**11.980.475**	**1.055.545**	13.561.020
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de Cambio ₲/USD	5960,54	5960,54	5960,54

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1480/2019

AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CAAGUAZÚ"

2.3.PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

EXPRESADA EN DÓLARES AMERICANOS

DESCRIPCIÓN	1) TOCSA S.A.	2) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	INGENIERÍA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.	TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	14 DE JULIO S.A.	3) CONSORCIO CAAGUAZÚ	BARRAIL HERMANOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	4) CONSORCIO RB CAAGUAZÚ	CIE S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	5) CONSORCIO CITECA
2.3.2 FACTURACION MEDIA ANUAL												
AÑO	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN
2016	18.524.929,23	66.374.504,36	28.209.214,62	4.064.273,71	4.633.029,53	36.906.517,86	14.758.052,00	36.209.429,00	50.967.481,00	36.406.806,00	15.974.963,00	52.381.769,00
2017	22.511.902,69	76.633.857,09	25.932.186,72	4.159.626,94	5.716.119,39	35.807.933,04	12.063.857,00	30.869.974,00	42.933.831,00	54.023.662,00	16.708.532,00	70.732.194,00
2018	27.885.868,86	68.440.105,14	15.419.475,20	3.622.262,21	4.851.770,07	23.893.507,47	10.543.025,00	44.806.053,00	55.349.078,00	42.719.143,00	12.400.307,00	55.119.450,00
FACTURACION ANUAL PROMEDIO	22.974.233,59	70.482.822,19	23.186.958,85	3.948.720,95	5.066.973,00	32.202.652,79	12.454.978,00	37.295.152,00	49.750.130,00	44.383.203,67	15.027.934,00	59.411.137,67
FACTURACION ANUAL PROMEDIO =>USD 5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000				5.000.000			5.000.000		
MONTOS A CUBRIR SEGÚN CONDICIÓN ESTABLECIDA EN LA ADENDA N°2 REV 1 DEL ITEM 2.3 Situación Financiera del punto 2.3.2 Facturación Media Anual: - Licitantes individuales deberá contar con una Facturacion Anual Promedio de los ultimos tres años de USD 5.000.000. - Para el caso de Asociación en Participación, Consorcios o Asociación: - Todas las partes combinadas deben cumplir con el 100% el requisito y - Cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito, Un socio, el lider debe cumplir como minimo el 40% del requisito.	-	-	2.000.000	1.250.000	1.250.000	5.000.000	1.250.000	2.000.000	5.000.000	2.000.000	1.250.000	5.000.000
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2016	-	5766,93	-	5766,93	5766,93	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2017	-	5590,47	-	5590,47	5590,47	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2018	-	5960,54	-	5960,54	5960,54	-	-	-	-	-	-	-

Los datos de la FACTURACION ANUAL, fueron tomados del formulario FIN 3.2 Facturación Media Anual, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Planilla de Verificación Técnica de Suministros

Item N°	Descripción	Equipo /Marca	Experiencia del Fabricante. Item 2.7.2 Sección III	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Certificados de Ensayos	Certificado ISO 9001
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA							
1	Transformador de potencia 220/23kV-80MVA.	WEG - BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Interruptor de Potencia 220kV	CG - INDIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
3	Seccionador de Potencia 220 kV	GE - ITALIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
4	Transformadores de Medida 220 kV	ARTECHE - CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
5	Celdas GIS de 23 kV	SCHENEIDER - ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
6	Reactores Limitadores de 23 kV	GE GRID SOLUTIONS BRASIL	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
7	Mufas de 23 kV	3M - USA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Item Nº	Descripción	Equipo /Marca	Experiencia del Fabricante. Item 2.7.2 Sección III	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Certificados de Ensayos	Certificado ISO 9001
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA							
8	Descargador de Sobretensión de 198 kV	CG - INDIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE
	Cable XLPE para 23 kV	4SP - TURQUIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Estructuras Reticuladas de Acero Galvanizado	SKIPPER -INDIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE

Ing. Jorge Amarilla

EVALUACION SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN CONTROL LPI 1480/2019 - SUBESTACION CAAGUAZU

LPI 1480/2019	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA			
1. SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL - MARCA: ARTECHE (ORIGEN BRASIL)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**Folio**
1.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
1.2 Presenta Formulario de Experiencia y Capacidad en Suministro	X			S/F
1.3 Presenta Oferta Tecnica.	X			S/F
1.4 Presenta Certificado de Cumplimiento IEC 61850 Ed.2	X			S/F
1.5 Catálogos Tecnicos de los Equipos Ofertados.	X			S/F
1.6 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
1.7 Lista de Repuestos	X			S/F
1.8 Arquitectura	X			S/F
2 CABLES DE CONTROL - MARCA: MARLEW (ORIGEN ARGENTINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
2.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
2.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
2.3 Catalogos Técnicos.	X			S/F
3.SERVICIOS AUXILIARES - MARCA: NEOPRO(BRASIL)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
3.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
3.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
3.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X			S/F
3.4 Catálogos Técnicos.	X			S/F
4. SERVICIOS AUXILIARES -GABINETES DE 110, 48 y 12 Vcc - MARCA: ZIGOR (ESPAÑA/ALEMANIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
4.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
4.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
4.3 Lista de Repuestos	X			S/F
4.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X			S/F
4.4 Catálogos Técnicos.	X			S/F
5. SISTEMA DE CCTV - MARCA: VEZCO (USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
5.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
5.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
5.3 Catálogos Técnicos.	X			S/F
6. SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS - MARCA: GLOBAL FIRE (PORTUGAL)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
6.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
6.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
6.3 Catálogos Técnicos.	X			S/F
7. SISTEMA DE RADIO - MARCA: MOTOROLA(MEXICO/MALASIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
7.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
7.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
7.3 Catálogos Técnicos.	X			S/F
8. CAJA DE EMPALME OPTICO - HENAN JIAPU CABLE CO., LTD. (ORIGEN CHINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
8.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
8.2 Catálogos Técnicos.	X		Presenta Certificados ISO	S/F
9. FIBRA OPTICA - BELDEN (ORIGEN USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
9.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
9.2 Catálogos Técnicos.	X			S/F
10. CLIMATIZADOR DE PRESICIÓN - BLUEBOX (ORIGEN ITALIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
10.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
10.3 Catálogos Técnicos.	X			S/F
11. SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017) - MARCA: MOXA (ORIGEN CHINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
11.1 Presenta Formulario de Autorización de Fabricante	X			S/F
11.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X			S/F
11.3 Catálogos Técnicos.	X			S/F